

PLAZA ISLAS MALVINAS, SITIO DE MEMORIAS COMPARTIDAS

Pilar Benito, Noelia Cuesta, Verónica Save,
Facultad de Bellas Artes-UNLP

Introducción

La plaza Islas Malvinas se encuentra ubicada entre las calles 19 y 20, 50 y 54, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Este predio pertenecía con anterioridad al Regimiento 7 de Infantería; testigo de ello es el Edificio que hoy alberga al Centro Cultural, que anteriormente fue Casino de Oficiales de dicho Regimiento.

La re-significación de este espacio formó parte de un proyecto de recuperación de los espacios verdes públicos de la ciudad, basados en el diseño original planificado por iniciativa de Dardo Rocha, el proyecto del arquitecto Juan Martín Burgos y el ingeniero Pedro Benoit, donde figuraba el predio al que hacemos mención como un espacio verde llamado originalmente plaza Sarmiento, actualmente nombrada *Plaza Islas Malvinas*.

Comprende cinco hectáreas de espacios verdes y zonas pavimentadas, a excepción de un sector en la esquina de 19 y 50 donde se levanta el ex Casino de Oficiales. Actualmente y desde su fundación, el 8 de agosto de 1998, su dirección está a cargo del periodista Juan José Becerra. Gubernamentalmente, depende de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Plata.

Marco Histórico

La Plata fue fundada en 1882 para cumplir el rol de capital de la Provincia de Buenos Aires. Las características de la ciudad surgen desde sus propios orígenes como la materialización de un plan desarrollado desde lo político, lo económico y lo territorial.

El casco urbano original fue delineado con límites perfectamente definidos. Se caracteriza por su rigor geométrico, derivado del pensamiento racionalista de las ciudades ideales del Renacimiento, la influencia de las Leyes de Indias hispánicas y los cuatro siglos de evolución de la ciudad en cuadrícula.

Su sistema de diagrama en cuadrícula, con sus diagonales y plazas cada 6 cuadras, no solo está articulado para una buena distribución y circulación del tránsito, sino que tiene en cuenta la necesidad de cada barrio de tener un lugar o espacio verde en donde la comunidad se reúna para su actividad y desarrollo. A lo largo del Eje Fundacional podemos encontrar el emplazamiento de los edificios más destacados de la ciudad, como lo son la Catedral, la Municipalidad, la Legislatura y la Casa de Gobierno. Sin embargo, hubo a través de la historia de La Plata numerosos casos en los que su concepción original ha sido transgredida por distintas razones, tal vez como consecuencia de las necesidades sociales de distintas épocas. Este es el caso de la Plaza Malvinas.

La Plaza

El espacio donde se halla actualmente la plaza Islas Malvinas fue ocupado casi desde sus orígenes, en 1914, por el Regimiento 7 de Infantería, que cercó la superficie verde, dejándola vedada para el barrio por medio de edificaciones cerradas propias del Ejército. Esta unidad militar estaba conformada por una serie de edificios de distinta escala y tipología (el casino de oficiales, galpones, viviendas unifamiliares,

instalaciones de servicios, etc.). El predio se complementaba con una rigurosa plantación de plátanos, cipreses y palmeras. Este sitio marcó al barrio por casi un siglo, acompañándolo en distintos momentos y participando de diversos hechos históricos.

El Regimiento 7 de Infantería es uno de los más antiguos del Ejército: fue creado en mayo de 1813 por la Asamblea Constituyente, participó de la tercera campaña al Alto Perú, se integró al Ejército de Los Andes a las órdenes del coronel Pedro Conde, combatió en la batalla de Chacabuco cruzando la cordillera por el Paso de los Patos y participó de las luchas por la independencia de nuestro país y de Chile, en Cancha Rayada, Ayacucho y Maipú. En distintos años se constituyó como guarnición en Campo de Mayo, Río Cuarto y Formosa.

En los años que el Regimiento se emplaza en la ciudad de La Plata, estalla en Europa la Gran Guerra Mundial; frente a este acontecimiento, el Presidente Yrigoyen se mantuvo neutral pero se creyó prudente ubicar el Regimiento dentro del Eje Gubernamental, así ante cualquier tipo de alarma, iba a estar preparado detrás de los edificios gubernamentales, como un respaldo. Las crónicas de la época describen la llegada del personal militar como una mudanza pública acompañada del clamor popular de una sociedad educada en los recuerdos de las legendarias hazañas patrióticas de la Independencia.

Este sentido patriótico de la comunidad se combinaba y exaltaba con atractivas “puestas en escena”, como los tradicionales desfiles, en donde el Regimiento formaba parte de la vida pintoresca de las fiestas patrias.

Pero ocurrieron otros hechos, no tan atractivos, que tuvieron como protagonista a este Regimiento, como fue la presencia, en septiembre de 1930, del entonces enfermo presidente (recién depuesto) Hipólito Yrigoyen. Éste llegó al regimiento luego de haber pasado por la Casa de Gobierno provincial. Allí el entonces Gobernador de la Provincia, consideró que no iba a estar seguro, luego de enterarse que turbas habían entrado a su casa y destruido sus pertenencias. Decidieron trasladarse al Regimiento 7 y entregar allí la carta de renuncia a la Presidencia de la Nación. En compañía de su médico, Yrigoyen se encontraba gravemente enfermo, afiebrado y abatido. Lo recibieron las autoridades del Regimiento, que garantizaron la integridad física del ex presidente. El jefe del Regimiento le expresa: “Señor Yrigoyen, bajo mi palabra de honor y la del Regimiento a mis órdenes, su vida se halla garantizada, ocurra lo que ocurra. Y estoy a su servicio”¹. Una hora más tarde le hace saber el gobierno que es libre de ir donde prefiera. Y entonces Yrigoyen pronuncia estas palabras, sencillas y tristes: “Me quedo aquí, si me es permitido, estoy mal y no tengo adonde ir”. Se instaló en el dormitorio del jefe, en el edificio del Casino de Oficiales y se quedó allí unos días, hasta que llegó la orden de trasladarlo detenido al Acorazado Belgrano.

Otro hombre que formó parte de la historia de este sitio fue el Teniente Coronel Oscar Lorenzo Cogorno, quien se sublevó contra el gobierno revolucionario que había derrocado al general Juan Domingo Perón. Cogorno contaba con el apoyo de doscientos civiles y suboficiales retirados. En esos días Perón estaba exiliado en Asunción, y muchos de sus seguidores habían huido, pero este grupo junto con otros militares, como el General Juan José Valle, decidieron sublevarse.

La madrugada del 9 de junio de 1956, en las inmediaciones del Regimiento, los vecinos vivieron momentos dramáticos por la lucha entre fuerzas leales y rebeldes. Ómnibus y tranvías fueron colocados como barricadas. Cogorno, junto con el Capitán Morganti, tomó el Regimiento, y así distintas fuerzas combatieron toda la noche hasta que a la mañana la aviación marina, bajo la sorpresa y el temor de la población, bombardeó el Regimiento. Finalmente Cogorno junto con sus colaboradores fue vencido y condenado a muerte de acuerdo a la ley marcial, y fusilado en el patio del Regimiento 7 dejando otra marca histórica imborrable en este edificio.

¹

Finalmente, quedaron lejanas las anécdotas del Regimiento, ante las aberraciones llevadas a cabo bajo el gobierno militar instaurado en 1976, y en el seno de la comunidad nacía el recelo de tener ese edificio militar tan cerca de la sociedad civil; los vecinos platenses sospechaban de esos muros a los que no se podían acercar, bajo riesgo de sufrir apercibimientos, voces de “Alto” y disparos.

En 1982 se desata la guerra en Malvinas contra la ocupación de las Islas por parte de Inglaterra, una trágica maniobra por parte del gobierno militar de Leopoldo Fortunato Galtieri, que surge del intento de reivindicarse ante la población después de que la desconfianza entre la sociedad fue incrementándose a principios de los años '80, a raíz de irse dando a conocer las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura. Finalmente, el ejército argentino fue duramente vencido lo cual significó un dolor insalvable. Es así que a pocos días de terminada la guerra, una noche de invierno, trajeron de vuelta a los soldados conscriptos “a oscuras y en silencio”, sin mayor información oficial: cuentan los vecinos recordando ese día que lo que se encontró no era un recibimiento digno para los conscriptos: los trajeron a escondidas, debilitados y dolidos por sus compañeros que no habían regresado, cuyos familiares reclamaban agarrados de las rejas del portón del Regimiento; este es el portón que se ha conservado y aún ahora sigue en pie como símbolo de tanto dolor.

Al mismo tiempo, también este portón condensa otra historia; fue por allí por donde los ex-combatientes se escaparon, cansados ya de ser retenidos por los militares para que no cuenten su versión de la guerra de Malvinas, para ir finalmente a reunirse con sus familiares y hablar con la prensa. Lo acompaña un monumento en homenaje a los chicos caídos, cuyo símbolo es la paloma de la paz, pero con rasgos en el ala levantada, que nos señala los signos de la guerra.

Terminada esta guerra, caído el poder de la dictadura, no pasó mucho tiempo sin que se tomara la decisión de trasladar el Regimiento al predio militar que ya poseía en la localidad de Arana.

Breve relato de las circunstancias de decisión y emplazamiento del memorial

El proceso de re-significación comenzó en el año 1993 a cargo de la Municipalidad de La Plata, la Secretaría de Gestión Pública y la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano. Por otro lado, existía una comisión permanente conformada por vecinos del predio que luchaban desde hacia aproximadamente una década para convertirlo en una plaza de uso público.

Cuando se iniciaron las labores de proyección el lugar estaba prácticamente en ruinas: había pertenecido desde 1984 a la E.E.M N° 13, al centro educativo de recreación ADRE, archivos de juzgados federales y también debido a la intrusión de veinticuatro familias.

Fue a partir de 1993 cuando la Municipalidad comienza a impulsar las labores de recuperación integral del predio; para ello se reubicaron a las veinte familias y al ADRE, además se demolieron cinco viviendas, la pileta de natación, las barracas y el galpón.

Algunas de las premisas generales de la intervención fueron:

- Propiciar la revitalización del barrio, potenciando su relación con la ciudad, consolidando la prolongación del eje fundacional y el completamiento de la trama de espacios abiertos.
- Responder el doble carácter de plaza principal y barrial, acorde al contexto urbano-ambiental-cultural.
- Integrar las tres manzanas y conformar una plaza con carácter de paseo público.
- Hacer prevalecer las áreas naturales y preservar la forestación existente.

El propósito general del proyecto es mantener presente la historia del lugar. Mediante la creación de una plaza más un centro cultural se logra aunar recreación y cultura en

este espacio, poniendo en valor su carácter histórico así como también su importancia ambiental para la zona.

Para cumplir con estos propósitos se decidió preservar el edificio del Casino de Oficiales (declarado de interés histórico) y un fragmento de mampostería perimetral con el portón histórico de acceso a las instalaciones del regimiento, el mástil del playón central testigo del fusilamiento del Coronel Cogorno, acceso al túnel de conexión entre edificios. También se procedió a la ejecución de un monumento en homenaje a los soldados de Malvinas que simboliza una paloma herida (escultor Levaggi) y tres columnas cilíndricas de gran porte en conmemoración a la guerra.

Por otro lado, se establece un recorrido peatonal que va desde calle 50 a 54 donde anteriormente se encontraba el lugar de actividades del Regimiento; allí se ubican una fuente y una pérgola como elementos fundamentalmente estéticos y pensados para el uso y disfrute del público. Este recorrido terminaba originalmente en un anfiteatro, pero por razones económicas no pudo concretarse. En su lugar, el Centro de ex combatientes gestionó la creación de una fuente con un monumento alegórico de la guerra, que al día de hoy se encuentra inconcluso.

Existen diferentes niveles de memorialización de los hechos históricos ocurridos aquí. En primer lugar, no encontramos ninguna relevancia al acontecimiento anteriormente mencionado que involucra al presidente Hipólito Yrigoyen y su detención en el Regimiento: no existen placas ni mención alguna de este hecho, solo se conoce por el relato oral. Comprendemos que esto se debe básicamente a la falta de interés por parte del partido radical de exponer o de dar a conocer este suceso.

Acerca de la memorialización de la historia del Coronel Cogorno, se habían realizado en un primer momento cinco placas de mármol del tamaño aproximado de una puerta grabadas con el relato de la historia, las cuales fueron ubicadas próximas al mástil donde fue fusilado; esa misma noche el intendente las mando a quitar sin dar demasiados argumentos para tal actitud. Sin embargo, se puede alegar que fue con una intención muy clara por la cual procedió de esa manera: se intentaba no mostrar esa historia por parte del gobierno oficial de turno, por problemas internos. Esto lógicamente no fue bien percibido por los arquitectos que idearon el proyecto.

Lo único que actualmente rememora la historia de Cogorno es el mástil que se halla aproximadamente en el medio de la plaza, aunque en realidad es un mástil histórico del regimiento y no puntualmente de su historia y el fusilamiento en la plaza de armas; es decir, no está visibilizado el hecho que se intenta señalar. Únicamente, al pie del mástil encontramos una placa que menciona su muerte, pero no brinda demasiada información y está descuidada, por lo que algunas frases no alcanzan a leerse.

Finalmente y como el nombre de la plaza lo indica, la mayor atención se le presta a la Guerra de Malvinas, en especial a los conscriptos que partieron del Regimiento 7 y que fueron caídos en combate. Esto se debe en mayor medida a la importante influencia ejercida por el Centro de Ex combatientes, quienes no solo decidieron el nombre sino que participaron en la elección de los monumentos conmemorativos y de los actos que allí se realizan especialmente los días 2 de abril de cada año.

En general, podemos afirmar que la plaza fue ideada desde un principio como un espacio integral que funcione como núcleo de la comunidad que la rodea para que ella se apropie nuevamente del lugar que tantos años permaneció negado por ser un establecimiento con carácter oficial (no civil).

"Lo interesante es que la historia de la re significación de la plaza es un poco como la historia de nosotros mismos, no es lineal ni ordenada sino que se iba decidiendo en el momento."²

Islas Malvinas, un memorial

Según Graciela Silvestri, se entiende como memorial aquel espacio limitado que se autoexcluye de la vida cotidiana, en función de la reflexión evitando el lugar acartonado del monumento³. La plaza Islas Malvinas cumple con esta función. La elección del lugar no es aleatoria, allí estuvieron retenidos los ex-combatientes y por el portón de hierro fue que se escaparon para regresar con sus familias y romper el silencio. Este portón constituye una huella concreta de los hechos. Allí, cada año en un acto bajo la consigna "Un vecino, una flor" se rinde homenaje a los combatientes caídos.

La presencia del portón de hierro, es exclusivamente gracias a las luchas de los ex-combatientes por obtener su lugar de enunciación en la memoria. El intendente responsable del proyecto Julio Alak (según testimonio del arquitecto responsable del proyecto⁴) no tenía intenciones de que quedara allí.

"La memoria constituye un campo de batalla, donde el presente debate al pasado como un modo de construir el futuro"⁵, los ex-combatientes libraron esta batalla, exigiendo que no se derribe el portón, testigo de la historia.

En contraste, los radicales, no lucharon por reivindicar la memoria de Yrigoyen, quien estuvo allí preso y según testimonios de los arquitectos, no hubo demandas por recuperar los hechos. Su memoria se honra en un mero panel descriptivo, ubicado en la esquina de 19 y 50, a través de un relato histórico.

Caso distinto es el del peronismo, donde aparece una intención de conmemorar el asesinato del coronel Cogorno, a través de la implantación de tres placas alusivas, intención que es sofocada por un acto no esclarecido, -aunque en la historia oficial está involucrado dicho intendente- cuando durante la noche desaparecen aquellas placas. Actualmente, lo único que existe en referencia a Cogorno es la conservación de un mástil con una placa recordatoria, que no evidencia claramente su asesinato.

De esta manera, los distintos actores inscribieron diversos sentidos en el espacio, proceso que produjo varias marcas: en el mismo sitio se convocan hechos diferentes, lo cual no deja de ser problemático. Sin dudas, entre todas las capas de sentidos, prevalece la memoria de los caídos, ya que además del portón, hay otros recordatorios:

- Emplazamiento de un monumento a los caídos en la guerra: paloma, se erige como un recordatorio a los caídos, tradicional, abstracto, simbolizando la paz pero con el ala levantada, aludiendo a los signos de la guerra.
- Obra de arte alusiva, abstracta: tres cilindros de cemento, es la única que figuraba en el proyecto inicial. Alude a los caídos, sin transmitir un mensaje concreto y directo. Muestra de esto es el hecho de que una interpretación de la obra dice que representan a las tres fuerzas militares caídas en la guerra; pero, al consultar con el arquitecto planificador, esto fue rotundamente negado, aduciendo que en realidad el que sean tres cilindros responde a una cuestión estética.
- Mástiles: Dos mástiles conservados, originales del regimiento, que funcionan como marca de los caídos.
- Obra de arte alusiva a Malvinas: ubicada en el eje principal de la plaza, es un objeto que no se adecua al sitio y rompe con el recorrido original planificado por los arquitectos. Es una obra abstracta, que no trasmite un mensaje claro. Según palabras del arquitecto, fue instalada mucho tiempo después de terminado el proyecto y sin aprobación de los responsables del mismo.

El sentido de la memoria

³ Graciela Silvestri, "Memoria y monumento. El arte en los límites de la representación", 2005.

Como hemos desarrollado anteriormente, las intenciones buscadas en este memorial, hoy llamado Plaza Islas Malvinas, fueron en su mayoría llevadas a cabo gracias a luchas exteriores al proyecto, que fueron exigiendo la construcción de una historia a raíz de su propia memoria, de lo que cada uno de ellos creía más trascendente de recordar.

Inicialmente, el proyecto a cargo de la Municipalidad de La Plata, la Secretaría de Gestión Pública y la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano, incluso presionados por la lucha de una comisión integrada por vecinos, basó su búsqueda en el traslado del regimiento y la construcción de un espacio público que brindara a la vecindad un sitio verde, como el que pedían reiteradamente.

La única necesidad de memoria se veía plasmada en el edificio del Casino de Oficiales, conservado por los profesionales que llevaban a cabo el proyecto y ciertos elementos arquitectónicos que hacían referencia a su anterior función.

Pero la memoria que la plaza traía arraigada consigo pronto se convertiría en un campo de batalla, no sólo por develar lo que allí había ocurrido, sino por fabricar una historia oficial.

De este modo, hoy se materializan en cada uno de los elementos que conforman la plaza, con mayor o menor ímpetu, los diversos hechos que han sido rescatados del pasado, con perseverancia, por sus mismos protagonistas o población influenciada, para evidenciar cómo la detención de Yrigoyen sólo ha dejado unas líneas en un panel informativo, sin ninguna exigencia radical; cómo Cogorno ha generado una disputa por parte de un grupo de peronistas, dispuestos a darle valor a aquel espacio cómplice de su muerte, que no olvide aquellos fusilamientos del 56; y los ex-combatientes de Malvinas, que no sólo le dieron trascendencia al hecho puntual manifestado en el lugar, sino que lucharon por el reconocimiento de un hecho histórico más amplio, como lo fue la Guerra de las Islas Malvinas y todos sus caídos en combate.

Aunque las demandas fueron en su mayoría influyentes para concluir la plaza, no todas pudieron quedar a la vista del público, haciendo que parte de la historia (oficial) quede olvidada, como lo fue el caso de Cogorno, un ejemplo claro de reclamo que logró la conservación del mástil, testigo del hecho, junto a la colocación de una placa y varios monolitos que daban a conocer la historia de los fusilamientos. Pero, debido a políticas internas que no acordaban con la monumentalización de esa parte de la historia, aquel proyecto sólo quedó en una pequeña placa, colocada en el mástil, que apenas puede ser leída.

Distinto es el caso de los ex-combatientes, decididos a reivindicar ese espacio como parte de la memoria de la Guerra, construir monumentos y conservar otros, pero sobre todo, actualizar la memoria, mantenerla viva, conmemorando cada abril a los soldados que escaparon tras el portón y la caída de muchos otros en Malvinas. El sitio, como lugar que contiene ese hecho puntual, ha sido funcional a una memoria colectiva que nutre su presente y que reivindica aquel proceso en su totalidad, no sólo desde monumentos y conmemoraciones, sino desde el nombre de la plaza, que los trae a nuestra memoria con sólo nombrarla.

La memoria de Malvinas fue durante mucho tiempo negada. Hubo por parte del gobierno dictatorial una imposición de silencio que hizo que los ex-combatientes no pudieran contar sus padecimientos. A esto se suma el papel jugado por la sociedad y los medios de comunicación, quienes entusiasmados por el nacionalismo, apoyaron el enfrentamiento armado con Reino Unido. De esta manera, los soldados que regresaron, enfermos, con daños físicos y psicológicos, se vieron enfrentados a la indiferencia y la desocupación.

La característica central de la plaza estudiada es la multiplicidad y la superposición entre distintos significados, distintas memorias. La plaza está signada por pugnas políticas y esto es lo que produce la convivencia de memorias.



Portón histórico de acceso al Regimiento 7 de Infantería



Obra de arte alusiva, abstracta: tres cilindros de cemento.



Mástil del playón central, testigo del fusilamiento del Coronel Coghorno.



Obra de arte alusiva a Malvinas, ubicada en el eje principal de la plaza en lugar de lo que iba a ser un anfiteatro

Bibliografía

ACHUGAR, H.: "El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (Motivos y paréntesis)", en JELIN, E. y LANGLAND, V. (comps.): *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, pp.191-216.

BENTIVEGNA, Antonio: "La estética de los nuevos monumentos: Estrategias de desvío, injertos y palimpsestos", en Revista *Observaciones Filosóficas* N° 6, 2008 [En línea]

<<http://www.observacionesfilosoficas.net/laestheticadelosnuevosmonumentos.htm>> [07 Octubre de 2010].

CHOAY, Françoise: *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gilli, 2007.

GORELIK, Adrián: "Ciudad y terrorismo de Estado: la memoria justa", en *Memoria Abierta*. Actas de Jornada Arquitectura y Memoria. Buenos Aires, Memoria Abierta, 2009, pp. 16-23.

HUYSEN, A.: *En busca del futuro perdido*, México, Goethe Institut y FCE, 2002, pp.13-40 y 146-164.

HUYSEN, A.: "Resistencia a la Memoria: los usos y abusos del olvido público". Porto Alegre, XXVII Congreso Brasileiro de Ciencias da Comunicacao 30 de agosto al 3 de septiembre de 2004. INTERCOM (Sociedad Brasileira de Estudios Interdisciplinarios da Comunicacao).

JELIN, E. y LANGLAND, V.: "Introducción: las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente", en: *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, pp. 2-16.

LA CAPRA, Dominick: "Historia y memoria a la sombra del Holocausto", en *Historia y Memoria después de Auschwitz*, Buenos Aires, Prometeo, 2009. pp. 21-44 y 55-58.

Revista Habitat Reciclaje & Restauracion, Año 10 N° 45

SIGEL, Paul. "Counter-Monuments. Crítica al monumento tradicional", 2005, Goethe-Institut, [En línea]. <<http://www.goethe.de/kue/arc/dos/dos/zdk/es204638.htm#top>> [01 de Octubre 2010]

SILVESTRI, Graciela: "Memoria y monumento. El arte en los límites de la representación" en ARFUCH, L.: *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp.113-127.

VIDAL-NAQUET, P.: "Introducción: Memoria e historia", en *Los judíos, la memoria y el presente*. Argentina; FCE.; 1996. pp. 15-22.

YERUSHALMI, Y. H. 1998. "Reflexiones sobre el olvido", en: YERUSHALMI, Y.; LORAUX, H.; MILNER, J. C.; y VATTIMO, G: *Usos del olvido*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Fuentes:

Entrevista a un integrante del Equipo técnico de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano con colaboraciones de las Direcciones de: Obras y Proyectos, Espacios Verdes, Alumbrado Publico y Electromecánica.